



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Corporación Amigos De San José De Las Vegas Nit 890.985.746-1, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAMOS

1. Que la Corporación Amigos De San José De Las Vegas, con Nit 890.985.746, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de renta la Corporación Amigos De San José De Las Vegas, con Nit 890.985.746, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación es fundamentada en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación Amigos De San José de las Vegas, con Nit 890.985.746.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de marzo del año 2021.

Andres Villegas Hortal
Representante Legal
C.C 10.287.389

Angela Pérez Hernández
Revisora Fiscal
T.P 141076 – T
Delegada de Gerencia y Control SAS